

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
En la primera plana y gacetas, línea 0'25  
En cuarta plana, id. 0'12  
Comunicados, id. 0'25  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
LOS SUSCRIBIDORES A MITAD DE PRECIO

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
En la isla un mes. 1'50  
En el resto de España, trimestre. 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franquicio.  
NÚMERO SUELTO 10 cént.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, miércoles, 22 de Marzo de 1882.

N.º 221.

## SUBE LA MAREA

Cuando se viaja por España, sucede lo contrario que en otros países. En Francia, visto París, se ha visto toda la República. En España no basta ver á Madrid para conocer el resto del país.

Madrid es el receptáculo de una gran parte de la riqueza nacional: vienen aquí en arroyos y ríos muchos millones del contribuyente. Todo hierve en fiestas. De noche arroja sobre los yermos campos de Castilla el reflejo de sus calles, sus teatros, de sus tiendas centelleantes de luz, y el alegre rumor de sus muchedumbres. La irritación y la protesta de clases enteras, apenas si se oye, ahogada por la vocinglera ciudad. Suele contestarse con sonoras carcajadas al grito de la miseria y del dolor. Brillantes carruajes bajan á la Castellana, apagando el estruendo de los carros fúnebres que van al cementerio. A veces, en un barrio, en una calle, hay una epidemia de tifoides ó de viruelas que mata á centenares de vecinos, y nadie se entera del fenómeno hasta que pasa y hablan de ello los periódicos.

Del presupuesto de ingresos queda en Madrid una gran parte. Esta exuberancia de riqueza hace que la fisonomía moral de la ciudad rebose júbilo y buen humor, aun en los tiempos más calamitosos para España.

Pero mucho se engañaría quien juzgase á las provincias por Madrid.

En las provincias hay menos ruido, menos luz que ofusque, menos aturdimiento en la vida. Allí se cuenta el tiempo y el bolsillo. Allí se siente la mano del fisco. Allí el labrador, pensativo en el surco que acaba de trazar en su campo; el artesano, ante el trozo de madera que acaba de labrar calculan la extensión de sus males, echan de ver que el fisco les ha arrebatado la totalidad de sus ingresos líquidos; nota que necesita dinero, y se lo ofrece la usura; que no hay un monte de piedad donde depositar sus pobres efectos; que si el cielo no le da el agua necesaria á sus campos, el gobierno pudo construirle un canal: que si sus productos no obtienen el precio debido, es porque el gobierno ha pensado en abrir una nueva carretera, y si come caro y mal, es porque el gobierno carga el impuesto de consumos; que si sus hijos no pueden ayudarles en la penosa faena, es porque el gobierno se los ha arrancado para el servicio militar; y entonces el campesino y el artesano maldicen su suerte, y sus maldiciones resuenan en aquellas soledades. sin que las ahoguen, ni el rodar de los carruajes de lujo, ni el rumor de los teatros y las calles de Madrid.

En los momentos en que las Cortes se reúnen, los representantes del país vienen en gran número de las provincias; muchos proceden de los mismos pueblos. Han presenciado esos espectáculos; han podido ver ciudades, antes animadas, hoy con sus tiendas cerradas, su riqueza amenazada de embargo por la contribución industrial y mercantil; han visto á los labradores confiscados, á los propietarios esquilmados, todo el trabajo nacional como herido de parálisis, á causa de un presupuesto

enorme, el mayor de todos los presupuestos.

Y esos representantes del país tienen abierto el palenque para levantar su voz en esta cuestión, que no es cuestión política, que es cuestión financiera hoy, y será mañana cuestión social, si no viene pronto el deseado remedio.

Y no creemos, no podemos creer que, ante tan triste situación, haya mayorías ni minorías en las Cámaras. Creemos que la doctrina inmoral propagada por el Sr. Posada Herrera, del incondicional ministerialismo de los diputados, no prevalecerá en esta ocasión, en que la patria implora un poco de descanso á sus fatigas bajo la pesada carga de los gobiernos de la restauración.

Si fuera esta una cuestión política; si hablásemos el lenguaje de las pasiones políticas, quizá conviniera á nuestros fines excitar el orgullo y la intransigencia del gobierno, como medio seguro del logro de nuestras aspiraciones. Pero no, no queremos abusar de nuestra posición; queremos que el gobierno, obligado por la representación del país, vuelva sobre sus errores, calme la agitación producida por sus desafueros, dé una satisfacción al pueblo español, deshaga su obra, convencido de que no puede ir más allá; que no somos nosotros aquellos egoístas y fríos conservadores de 1874, que esperaban la muerte de la Revolución del cansancio: triste recurso el de un país cansado, que, como enfermo, busca lenitivo á sus dolores en un cambio de fortuna! No, nuestro triunfo no vendrá por la inercia indolente y fatigada de un país enfermo, sino por un acto valeroso y resuelto de sus poderosas energías. Quédele al gran turco el mezquino poder ejercido sobre pueblos desmayados y sin fuerzas. Los hombres de la democracia sólo aspiran á gobernar á hombres y á pueblos libres.

(El Porvenir.)

## CRÓNICA GENERAL.

De *El Progreso* del 18:

Nuestras predicciones se han cumplido.

Digimos hace días que la cuestión del general Prendergast estaba resuelta para el Gobierno, y el hecho es cierto, á pesar de haberlo negado toda la prensa ministerial.

Lo que no presenta las mismas facilidades es la provision del cargo que deja vacante el marqués de Victoria de las Tunas.

Por lo pronto, parece que el general Riquelme no acepta el ofrecimiento que se le ha hecho por el ministro de la Guerra, y que el Sr. Leon y Castillo se muestra satisfecho con este desenlace.

¿Quién irá á Cuba?

Problema pavoroso.

Ya no es solo el Sr. Zugasti quien dejará de sentarse en el Congreso.

Háblase también, dice un colega, de un antiguo constitucional, diputado aragonés, que trata de retirarse del Parlamento por hallarse desatendido en cuestiones de interés palpitante y de notoria importancia para el distrito que representa.

Se acerca el ideal de D. Venancio.

Gobernar con y para la fusión. Sin los fusionistas.

Parece que vendrá á Madrid una misión extraordinaria á dar cuenta á S. M. el rey de haber sido proclamado soberano de Servia el príncipe Milano.

Monarca de garras.

*La Fé* se llama á sí mismo, con una modestia que le honra, lebrél de la comunión carlista y de D. Carlos.

Vamos, por eso el colega se pasa la vida dando ladrillos á la luna.

Y aquí la luna es el sentido comun.

En su buzón de última hora donde se recoge todo lo malo y todo lo bueno, procura diariamente *La Correspondencia* dedicarnos un recuerdo que lo estimamos en mucho.

Anoche, por ejemplo, dice de nosotros que nos inclinamos hácia la política del Sr. Salmeron, cuando no hace ocho días tuvimos el honor de manifestarle que no pertenecíamos á ninguna fracción de la democracia progresista, sino al matiz que pretende unirlos á todas.

¿Sería pedirle mucho al colega si le rogásemos que cuando hable de nosotros no incurra en las lamentables equivocaciones que hasta aquí?

Ya que nos ha llamado martistas, zorrillistas y salmeronistas á su sabor, apellídenos una vez siquiera con propiedad.

Que no hará nada que no sea justo.

De *El Diario Español*:

«Los amigos del Sr. Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia, dicen que el Sr. Linares Rivas no ha tomado, por ahora, la actitud que se le atribuye en la cuestión de las reformas judiciales.

Esos señores agregan que, probablemente, el Sr. Sagasta intervendrá en este asunto y conseguirá que los constitucionales todos voten «con entusiasmo» los proyectos del Sr. Alonso Martínez.»

Todo es posible; que el Sr. Linares Rivas se quede con su disidencia en el cuerpo y que la mayoría se entusiasme con la obra del ministro de Gracia y Justicia.

Lo que nadie puede asegurar es que con el sistema del Sr. Sagasta se prolonguen los días de Justiniano.

En el álbum de la Huerta de los Arcos (Córdoba) S. M. el rey dejó como grato recuerdo á los marqueses de la Vega de Armijo, el autógrafo que á continuación copiamos de *La Correspondencia*:

«Cuando se viene á esta huerta á ver á esta familia, el camino ¡qué largo parece! y cuando uno se va ¡qué corto!—*Alfonso.*»

Y dice *El Siglo Futuro*:

«Esta parece ser la misma idea poética, expresada en la conocida seguidilla

Cuando voy á mi casa  
con la familia  
se me hace cuesta abajo  
la cuesta arriba;  
y cuando salgo,  
se me hace cuesta arriba  
la cuesta abajo.

Sólo que lo dice al revés.»

¡Claro!

Para que el plagio no resulte tan á lo vivo.

Leemos:

«Parece que el Sr. Estéban Collantes será el encargado de interpelar al gobierno sobre la cuestión de imprenta.

Suponemos que lo hará muy bien.

Pero tendrían más autoridad para interpelar al gobierno sobre la cuestión de imprenta los Sres. Sagasta, Albareda y Leon y Castillo.

O cualquiera de los oradores constitucionales que tan buenas cosas han dicho contra las leyes de imprenta durante el mando de los liberales conservadores.»

Eso no es posible.

Por ahora están ocupados en contradecirse á sí mismos.

¿Qué dejaban entonces para los días tristes del reemplazo?

Entre el Sr. A, corresponsal del *Diario de Barcelona*, y el Sr. A, individuo de la mayoría, encuentra *El Imparcial* sensibles contradicciones.

Y, sin embargo, cobrará como un solo fusionista.

¡Fíese usted de las apariencias!

Pregunta un colega que si hay propiamente mayoría.

Hay unos caballeros que votan con Sagasta y aplauden á Linares Rivas.

Y es todo lo que se sabe de la mayoría.

La tela de donde corta el placer don Arsenio.

*El Eco de Madrid* cita y emplaza al jefe del constitucionalismo, como si se tratara de cualquiera de los muchos Gonzalez que cuenta la fusión.

«Con nosotros ó contra nosotros, exclama el colega dirigiéndose al señor Sagasta.

Hoy aun es tiempo. ¡Quién sabe si lo será despues del día 20!»

¿De modo que si D. Práxedes no se ablanda antes de la fecha referida, puede darse por muerto?

Este Sr. Fiori está enamorado del papel de Focio, y llegará á ser uno de nuestros primeros herejes.

Una felicitacion de *La Epoca*:

«Estamos en el periodo de que no hay género de insulto ni de vituperio que los demócratas no dirijan al señor duque de la Torre. Sinceramente le felicitamos y le felicitaremos de que este lenguaje no se modifique.»

Famosa lógica.

Esto nos recuerda la frase de un hombre de mundo á cierto amigo, que habia visto morir en pocos días á su mujer y á su suegra:

«Comprendo tu dolor; pero siempre es un consuelo *aligerarse de familia* con esa rapidez.

Los constitucionales puros, dice *El Tiempo*, andan muy disgustados con la conducta del Sr. Sagasta.

Pero no se lo dicen.

Han nacido para... prudentes.

De *El Liberal* del 18:

Acabamos de saber un hecho que si es cierto merece las más duras calificaciones. Dícese que el señor Salvachéa que venia cumpliendo su condena en el Peñon de la Gomera, con separacion de los presidiarios sentenciados por delitos comunes, ha sido obligado desde el día 4 del actual á vivir en las cuadras y bajo la severísima disciplina á que están su-

jetos los endurecidos criminales que forman la población de nuestros presidios mayores.

No haremos al gobierno ni al director de Establecimientos, penales la injusticia de suponer que esa medida ha sido ordenada en altos centros: creemos y así también se nos dice, que es cosa del gobernador, que habrá sin duda tomado cualquier fútil pretexto para cohonestar una severidad realmente bárbara cuando recaer en un hombre como el señor Salvachea, y en un penado á quien los poderes han concedido el indulto.

Mañana domingo se reunirán los diputados liberales cubanos para ir ocupándose, entre otras materias, de la próxima campaña parlamentaria.

Hemos oído decir que los representantes cubanos no adoptarán acuerdo alguno hasta el regreso del señor Portuondo á la Península. Quieren estos conocer fielmente lo ocurrido en la gran Antilla y oír de labios del diputado autonomista, cual es el actual estado social y político, de la misma. El Sr. Portuondo debe llegar á París de un día á otro: después de conferenciar allí con algunas personas regresará inmediatamente á Madrid.

El no adoptar hasta entónces acuerdo alguno, no implica que se oigan opiniones y se manifiesten los deseos de cada uno de los representantes.

Los esfuerzos de los conservadores cubanos tienden ahora á mantener el castigo del cepo y grillete, y conseguir la derogación de las reales órdenes que establecen la intervención y vigilancia de las autoridades en los ingenios. Concentrando todas sus fuerzas en ambos asuntos confían conseguir que el gobierno los atienda. A cambio de esto hallanse dispuestos á otorgar ciertas concesiones de otra índole. Por supuesto, sin olvidar ni un solo instante su sorda y tenaz campaña contra el general Prendergast.

En cambio los representantes liberales pedirán de nuevo á las Cortes la abolición del cepo y el grillete, bien en un proyecto de ley sobre esclavitud, bien por medio de una proposición circunscrita á este extremo.

Es probable que prevalezca la última idea como más práctica y de más eficaces resultados. Recaiga una votación y entonces podrá saber el país que diputados españoles sostienen tan inicuo castigo y cuales creen que el cepo y el grillete es una vergüenza que debe desaparecer inmediatamente.

A la reunión que ayer tarde celebraron los representantes del posibilismo en Cortes, asistieron los señores Güell y Renté y Ortiz de Pinedo, y los diputados Sres. Ollas, Moreno Rodríguez, Anglada, Martínez Pacheco, Ziburu y Maisonnave. Presidió el señor Castelar, quien pronunció un breve discurso para convencer á sus amigos de que debía continuar la misma política de benevolencia en que se inspiraron en el anterior período parlamentario. Así se acordó; si bien el Sr. Castelar dejó en libertad á sus amigos para que impugnen los proyectos que tengan por conveniente, empleando términos mesurados y gubernamentales.

En su consecuencia el Sr. Almagro combatirá el proyecto del juicio oral y público, defendiendo el planteamiento inmediato del jurado: el señor Maisonnave continuará impugnando el proyecto sobre empréstitos municipales y provinciales, y otros censurarán al ministro de Hacienda por la cuestión de consumos.

Pero la oposición que hagan no favorecerá de ninguna manera á los conservadores, y en todas las contiendas que estos entablen con los

fusionistas se colocarán del lado del gobierno. Entre Sagasta y Cánovas, Sagasta.

A las nueve de la noche se reunirán hoy en casa del Sr. Marlos convocados por éste, los señores que componen la junta directiva del partido democrático progresista, así como también los senadores y diputados que no formando parte de ella están afiliados á aquella agrupación política.

Segun parece, en esta reunión se determinará la conducta que habrán de seguir en ambas Cámaras, y con relación al gobierno los representantes del partido que en ellas tienen asiento; se hablará un poco de organización, y si es posible también que se acuerde la definitiva publicación de un periódico, órgano oficial de las aspiraciones del expresado grupo.

El corresponsal en Madrid de un periódico inglés y el director de un establecimiento de crédito que tiene una importante sucursal domiciliada en esta corte, fueron los primeros que recibieron ayer la noticia telegráfica de que los tenedores de fondos españoles en Londres habían acordado, por mayoría de votos, rechazar las proposiciones referentes á la conversión de nuestra Deuda, hechas por el ministro de Hacienda, señor Camacho.

Casi al mismo tiempo, es decir, á las seis y media de la tarde, recibía el Gobierno—que se hallaba en Consejo—la misma noticia, comunicada por el ministro de España cerca del gobierno del Reino-Unido.

El efecto que dicha noticia produjo fué, como era natural, bastante desagradable, pero por el momento no trascendió á la generalidad del público ni llegó á conocimiento de la mayoría de los hombres de negocios hasta hora muy avanzada de la noche.

Poco ántes de las once se presentó en el bolsín el diputado á Cortes Sr. Lúa, y manifestó, debidamente autorizado para ello, que antes de que se comenzase á operar debían saber los bolsistas que los tenedores ingleses habían rechazado las proposiciones del señor ministro de Hacienda, noticia que produjo una baja de 0,30 á 0,25 en el consolidado, quedando este último tipo de quebranto en las contrataciones al cerrarse el bolsín.

Los telegramas de París revelaban haber producido la noticia mayor sensación en aquel mercado, pues la cotización de los fondos españoles se había hecho con 0,50 por 100 de quebranto.

Asegurábase á última hora que al Sr. Camacho no le había causado gran sorpresa el resultado del meeting celebrado en Londres y que este accidente no le ha hecho desistir de sus propósitos; es decir, que insiste en llevar á las Cortes sus proyectos de conversión tanto para la deuda interior como para la exterior, dejando, como es natural, en completa libertad á los tenedores extranjeros para que se acojan á los beneficios de la nueva ley ó sigan rigiéndose por la que está vigente en la actualidad.

De *El Porvenir*:

Se asegura que el señor ministro de Hacienda presentará en una de las primeras sesiones del Congreso un proyecto de ley, modificando la vigente para encabezamientos y cupos de consumos.

¡Ya confiesa el Sr. Camacho que se ha equivocado!

¡Ya era hora!

Continúan por parte de los amigos del gobierno y de la junta del Círculo Mercantil las gestiones para inclinar el ánimo de los contribuyentes al

pago de las cuotas recargadas por las nuevas tarifas.

En cambio, los individuos de la comisión del disuelto Sindicato reciben de provincias numerosas adhesiones, en las que se confirma el cumplimiento, en las localidades respectivas, de los acuerdos de 13 de Febrero resistiendo el pago.

También á nuestro poder han llegado cartas de varios comerciantes de fuera de Madrid, pertenecientes á los Sindicatos disueltos, y en ellas se confirma la actitud anteriormente expuesta, y se nos dice que algunas poblaciones importantes se dirigirán á sus diputados, pidiéndoles tomen la defensa del comercio y la industria en el Congreso al discutirse la interpelación sobre el conflicto de los gremios, y la disolución arbitraria de los Sindicatos.

Tenemos entendido, y rogamos á *El Correo* que nos rectifique si nuestra noticia es equivocada, que algunos individuos de la junta directiva del Círculo Mercantil se avistaron con el señor ministro de Hacienda, con el fin de entregar á éste las bases propuestas por los Sres. Barreras y Ortiz, explorando de paso si el criterio del ministro era favorable á dichas bases.

Parece que el Sr. Camacho hubo de manifestar desde el primer momento no estar dispuesto á emitir opinión hasta tanto que paguen todos los comerciantes é industriales.

Ante esta actitud, ignoramos si la comisión entregó ó no al ministro las bases, y el Sr. Camacho las aceptó ó las rechazó desde luego. En este punto no hemos podido satisfacer nuestra curiosidad.

La comisión del disuelto Sindicato ha recibido, de la representación gremial de Valencia, una atenta carta, en la cual se participa que el comercio é industria valencianos mantienen el acuerdo de la resistencia al pago con arreglo á las nuevas tarifas; confirman su adhesión á la comisión citada, y declaran, además, que no considerarán con valor ni autoridad ninguna solución que proceda de las gestiones de la junta directiva del Círculo Mercantil.

## MAHON

### Sobre la intransigencia blanca

Se ocupa ayer nuestro apreciable colega *El Bien Público* de nuestro artículo «Intransigencia blanca» y lo hace de un modo confuso, como suele suceder al que carece de razón.

Dice que siempre tratamos al señor Assereto, Subgobernador de esta Isla, en forma destemplada, sin motivo alguno. Para convencer al público de la forma destemplada que nos atribuye, debiera copiar algunos párrafos de *EL LIBERAL*. No haciéndolo, permítanos, que dudemos de su afirmación.

*EL LIBERAL* ha atacado los actos políticos del señor Assereto, como periódico que es de oposición, y representante dicho señor del Gobierno. La política desarrollada por el Sr. Assereto desde el punto en que se hizo cargo del Subgobierno era motivo más que suficiente para hacerle oposición viva y constante; y sin embargo *EL LIBERAL* se la ha hecho de tarde en tarde.

¡Habíamos de aplaudir, ni consentir siquiera que habiendo caído el partido conservador, continúen en Menorca los mismos hombres que en tiempo de Cánovas descargando sus iras contra todo lo que tiene ligero tinte de liberal!

¿Qué diferencia se nota en Menorca desde la subida al poder del Sr. Sagasta?

Si un día triunfase D. Carlos ¿no serían los mismos hombres que hoy están al frente de la política de la isla y en los cargos públicos, los que seguirían como hasta aquí ejerciendo su maléfica influencia?

Luego es lo más reaccionario lo que el Sr. Assereto ha escogido para desarrollar la política de un gobierno liberal. Lo haya hecho por aquello de que la cabra se dirige siempre al monte, ó por otras causas; ¡habíamos nosotros de aplaudirlo?

El caciquismo trae á España tan perturbada y en estado tan miserable, que hasta el General Pavía en un reciente folleto, aconseja que se acabe con él para podernos regenerar; y el Sr. Assereto mantiene con su apoyo el mismo caciquismo que en Menorca ha sido tan funesto desde la restauración. ¿Hemos de aplaudir también?

Si es con esta política, con la que se quieren afianzar las instituciones y despertar amor hácia ellas, siga la danza; por nuestra parte cumplimos el deber de atacar procedimientos que quieren convertir el país en patrimonio de unos cuantos esplotadores, sin fe, sin consecuencia y sin patriotismo.

*EL LIBERAL* se tomaría el trabajo de pasar por el Subgobierno á recoger noticias, aunque siendo dos los únicos periódicos diarios de Mahon, no hay necesidad de hacer lo que en Madrid, en donde sería imposible enviar noticias á tanto periódico como se publica.

Lo mismo que otras veces se han enviado anuncios á *EL LIBERAL*, ¿no podía habersele remitido el telegrama sobre los reclutas disponibles, siendo cosa que interesa al público?

No ha sido algunas veces recibido con tanta atención *EL LIBERAL* en el Subgobierno, que le haga entrar en ganas de frecuentarle. Vez ha habido en que se han disparado especies que no queremos ahora calificar, delante del Director, cuando se hallaba en casa ajena rodeado de autoridades y de gran número de amigos oficiales y oficiosos del señor Assereto. Dénselos mismos el calificativo que se merecen por su temerario arrojo.

En su aturdimiento confiesa *El Bien Público* que no se remitió el telegrama á *EL LIBERAL*, porque se recibió cerca de las seis de la tarde, cuando ya estaba nuestro número en casa del fiscal. No había necesidad de averiguar si había ido á la fiscalía nuestro número para enviar el telegrama á la Redacción, con lo

cual habria cumplido el Sr. Assereto; pero ya que tantas indagaciones se hicieron para cumplir lo que otras veces se ha hecho sin tanto requisito ¿cómo es que se envió á *El Bien Público*, que debe remitir sus números á la fiscalía al mismo tiempo que nosotros?

¿No los remite á la misma hora? ¿Goza de un privilegio en la presentacion al fiscal? El Director de *El Bien Público* nos ha asegurado varias veces que lo remite á la misma hora. ¿Cómo pudo publicar el telegrama?

Comprenda el colega que cuando no hay razon se presentan los atolladeros y se cae en ellos como él ha caido.

Trata *El Bien Público* de embaucar á la gente haciendo creer que el Sr. Assereto no nos ha persiguido; pero las personas sensatas lo tomarán por pura broma del colega. Si no se ha ensañado con nosotros mas de lo que lo ha hecho, es por que hemos tenido buen cuidado de evitarlo conociendo sus intenciones y aún mas las de sus amigos; así es que nos vemos privados de hacer muchas denuncias y apreciaciones que hacen los periódicos de Madrid y de toda España, pero que aquí serían perseguidas con la bondad propia de los liberales que están al frente de la política. Por una ligera indicacion que el señor Assereto creyó delito terrible, nos denunció y los tribunales han declarado una y otra vez que no hay tal delito *à pesar de los pesares*. Sin embargo hasta al Tribunal Supremo se lleva el asunto; á ver si todavía se nos podría hacer algo.

¿No es verdad que el señor Assereto tiene con nosotros mucha benevolencia?

Déjenos en libertad de escribir, no sin freno, sino con desahogo siquiera, y verá el colega como hacemos larga lista de justificados cargos que echarán pronto á tierra las consideraciones que el Sr. Assereto supone guardarnos. ¿Quiéren que lo hagamos para tener el gusto de denunciarnos?

No hemos de darles tanto gusto.

Nosotros no le hacemos oposicion sistemática, ni personal; pero él sigue una política tan poco en armonía con el Gobierno liberal á quien sirve, que nos obliga á censurarle, aunque solo lo hacemos de tarde en tarde.

¿Tenemos la culpa de que haga política reaccionaria?

Quién se hace la oposicion es él mismo con su conducta.

#### Sesion del Ayuntamiento

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día 21 del actual.

Leidas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, fueron aprobadas.

Habiendo manifestado el Sr. Alcalde que D. Juan C. Parpal se ofre-

cia á servir gratuitamente el cargo de Comisionado para conducir á la capital de la provincia los mozos de este reemplazo, motivo por el cual creia debia ser nombrado por el Ayuntamiento, se abrió discusion, y declarada suficiente se procedió á la votacion nominal resultando por ocho votos contra tres confirmado el nombramiento hecho por la Corporacion en la sesion anterior, de Comisionado para el objeto espresado, á favor de D. Pablo R. Cardona.

Aprobóse el Presupuesto adicional al ordinario para el corriente ejercicio de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Se acordó modificar el acta de prohibicion concedida á instancia de Antonio Moreno, en cuanto se refiere al nombre y apellidos de la prohibida conforme á lo manifestado por el Administrador de la Casa de expósitos.

Enterado el Ayuntamiento del telegrama recibido por el señor Alcalde del señor Vice Presidente de la Comision provincial accediéndose á que los reclutas disponibles juren las banderas en esta ciudad evitando su traslacion á la capital de la provincia, se acordó aprobar la conducta del Sr. Alcalde dando las gracias en nombre de la Corporacion á cuantos han contribuido á que se lograra dicha gracia.

Quedó aprobada la relacion presentada por el encargado, de los pagos hechos por los propietarios de las casas donde se ha construido la última acera de la calle de las Moreras.

Se acordó expedir la certificacion posesoria solicitada por D. Pedro Mercadal y Vinent con arreglo á los antecedentes que obran en las oficinas municipales.

Se aprobó el pliego de condiciones presentado para la construccion de nichos en dos secciones de la primera fachada del Cementerio civil y que se subaste con arreglo al mismo dicho servicio.

Acordóse tambien que la Junta del Cementerio forme y presente al Ayuntamiento un proyecto de Reglamento para el civil.

Se acordó pasar á informe de la Comision de contabilidad una instancia de varios acreedores del Ayuntamiento por censos y otras deudas que devengan intereses.

Se acordó acceder á una instancia presentada por varios vecinos solicitando se pida la concesion de la cruz de Beneficencia al Teniente de alcalde D. Francisco Sariago y al guarda municipal Cipriano Blanco por los servicios prestados durante la viruela.

Se tomó en consideracion la proposicion del señor Sariago referente á que se recompense á las Hermanas Carmelitas con motivo de los servicios prestados en la referida enfermedad.

Acordóse arrendar á D. Teodoro

Ládico el uso de parte de las aguas de la fuente de la consigna.

Autorizose á la Comision de Beneficencia para que redacte el oportuno pliego de condiciones para la subasta del Teatro para el próximo año económico.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de una carta del señor Marqués de Baroja senador por esta provincia, en la que manifiesta se halla gestionando los asuntos de mas interés para esta isla.

Y se levantó la sesion.

**Anoche celebró sesion la Junta del Cementerio** de esta ciudad, examinándose el estado de las obras que se han construido en las sepulturas públicas, y las que actualmente se verifican en la casa-habitacion del sepulturero.

Después, á propuesta del Ayuntamiento, se acordó formar un proyecto de Reglamento para el Cementerio civil que se está construyendo adjunto al Católico, á fin de que conforme á sus disposiciones, se rijan los enterramientos que en aquél se verifican.

**Los pasajeros que conduce el real yatch inglés** que fondeó ayer tarde en nuestro puerto, han visitado esta mañana la parroquial iglesia de Santa María, con objeto de oír los armoniosos acordes de su celebrado órgano.

**Por lo visto «El Bien Público»** no está competentemente autorizado por el señor Administrador de Rentas para contestar al párrafo á él alusivo de nuestro artículo «Intransigencia blanca», cuando no se refiere á dicho funcionario en su contestacion.

¿Si tambien recibiria tarde la noticia de admitir redenciones de quintos, y no tuvo tiempo más que de remitirla al colega?

**Esta tarde se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta de socorros á los enfermos atacados de viruela en la pasada epidemia;** lo avanzado de la hora en que se ha efectuado la reunion nos impide dar detalles de la misma, los que daremos mañana á nuestros lectores.

**El número 10 de la importante revista madrileña La Ilustracion Cómica,** recibido por el último correo, no desmerece en nada de los publicados anteriormente. Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de lo interesante de dicha acreditada publicacion, copiamos el sumario de las materias que dicho número contiene:

En cuaresma, acualera por M. Jorrete.—La boda de Juan Maraña por Luis Alfonso.—Un paseo original por Juan Redondo Menduina.—Monigotes y coplas por M. Jorrete.—El rayo de luna por Antonio Fernandez Grilo.—Soneto por Juan Perez de Guzman.— por Roberto Dupuz de Lome.— Historia de una revolucion por Ma-

mero Diez Perez.—Los narcisos por Eloy Perillan y Buxó.—Mi primo por Juan Redondo Menduina.—Miscelánea.—Bibliografía y advertencias.—Dime como te montas y te diré quien eres por Ortego.—Rompe cabezas por Kuk.—Anuncios.

**Son varios los mozos del reemplazo** de este año, que han redimido su suerte en metálico.

**Nos escriben de Ciudadela** que el Diputado D. Juan Trémol saldrá el domingo próximo para Barcelona, con el objeto de trasladarse inmediatamente á Madrid.

**El tiempo primaveral** que veníamos observando desde hace algunos dias ha cambiado hoy por completo, habiendo descendido notablemente la columna termométrica.

**Leemos en «El Diario de Ciudadela»:**

«Las obras practicadas en el puerto, ya muy adelantadas, imprimen á éste un aspecto interesante, salvo la cola que queda por desollar, pásenos la espresion. La anchura y estension, de los muelles, en una y otra parte, favorecerá con creces las operaciones de carga y descarga para las cuales se disfrutará de entera comodidad. El edificio destinado al cuerpo de Sanidad empieza á construirse en el punto que ántes formaba el varadero, y si bien comprende reducidas dimensiones, la disposicion de sus partes será muy apropiada al objeto que se destina, segun hemos podido informarnos. Es verdaderamente deplorable que permanezca en el estado en que hoy se encuentra la parte de la *colárga*, formando tan singular contraste con el hermoso aspecto de los muelles.»

#### BOLSA DE MADRID

Ayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'72
Id. Exterior	30'75
2 por 100 amortizable.	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	58'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'80

#### Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Día 21.—De Niza yacht inglés **Jason**, cap. Mr. W. Birch, con 21 trip. 8 pas. y sus equipos.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 22.—Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Andraitx laúd **San José**, pat. Guillermo Alemany, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

Para Ciudadela laúd **Ntra. Señora del Carmen**, pat. Guillermo Alemany, con 6 trip. y tablonas.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 22.

La Gaceta publica los varios proyectos de leyes que se leyeron el lunes en las Cámaras.

Es probable la rebaja de consumos que se hará extensiva á todas las provincias. Los tenedores ingleses se inclinan á la conversion de la Deuda exterior.

Esta tarde continuará la interpelacion sobre los gremios.

VARIEDADES

La poblacion del reino de Birmania se encuentra sumergida en el mas profundo dolor con la muerte prematura é inesperada de un elefante blanco que llevaba el título sonoro de «Su Excelencia el Elefante de la corte y persona de S. M. el rey de Birmania.»

He aquí las circunstancias en que este triste acontecimiento ha tenido lugar:

*Su Excelencia* se sintió acometido una hermosa mañana del mes último de una rabia súbita é inexplicable que se manifestó en él aplastando con las patas á cinco altos dignatarios que estaban á su servicio.

Todas las tentativas que se hicieron para calmar el mal humor de *Su Excelencia*, fracasaron desgraciadamente; en vista de ello se hizo venir al gran sacerdote que debía rodear su cuello con un anillo hecho de bambú sagrado; pero el elefante sintió asimismo tan poco respeto ante este representante de los dioses inmensos, que el gran sacerdote emprendió la fuga á trote largo, dejando su anillo sagrado sobre el terreno.

Se consiguió, por último, despues de esfuerzos inauditos, hacer entrar al elefante en un patio cuyas salidas todas estaban fuertemente cerradas; allí trató de derribar la pared con su trompa, pero de repente cayó al suelo como herido de un rayo, y espiró.

Cuando el rey supo la muerte de su elefante favorito, una desesperacion profunda se apoderó de él y empezó á gritar contra los guardianes del mismo, declarando que le habian envenenado. Inmediatamente expidió una orden de prision contra aquellos desgraciados; y una vez probada su no culpabilidad, los mandó degollar en aras de su amor al mas noble y querido de sus elefantes.

Ha pasado un mes, y S. M. birmana continúa inconsolable.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Ambrosio de Sena, obispo y San Emilio.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Saturnino y Victoriano, mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 01 m.—Pónese á las 6 h. y 14 m.

LUNA.—Sale á las 7 h y 11 m. de la M.—Pónese á las 9 h. y 40 m. de la T.

Anuncios.

Casino del Consey.

Se convoca Junta general extraor-

dinaria para el domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana para votar Presidente y Archivero.

Mahon 20 Marzo 1882.—P. O. de la J. D.—B. Sariego, Srio.

En venta

Lo está la casa de la calle Nueva núm. 25.

Informará D. Juan Sintes, Rampa de la Abundancia núm. 35.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Mahon, farmacia de Bofill.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, CALLE NUEVA, 18

Se acaban de recibir los géneros siguientes:

Leñas inglesas, superior calidad.—Pinzas y martillos franceses para zapatero.—Ojetes marca J. N., Carril, Leon y Garbe.—Ojetes gancho.—Clavos latón y hierro.—Serruchos finos y ordinarios.—Llaves inglesas, mango hierro y madera.—Escupideras.—Y un gran surtido de camas de hierro y batería de cocina á precios muy limitados.

Se necesita un muchacho de 14 ó 15 años que sepa leer y escribir.

BIBLIOTECA popular ilustrada DE HIGIENE Y MEDICINA

DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.º encuadrado: 6 pesetas.

La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.º id. 6 id.

Los dientes, 1 id. 8.º id. 4 id.

La tos y los resfriados, 1 id. 8.º id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

HISTORIA

GIL BLAS DE SANTILLANA

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS POR

MR. LESAGE

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR EL PADRE ISLA

Anotada por el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

y precedida de un prólogo del Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete, de la Real Academia española.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta suntuosísima edicion constará de dos tomos en folio, adornados con un gran número de magnificas oleografías y de grabados intercalados en el texto, encomendados á artistas de gran nombradía en el mundo artístico.

La obra se publicará por entregas de cuatro grandes páginas en papel superior, repartiéndose por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de

UN REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA

Toda la obra constará de 70 á 75 cuadernos.

Se admiten suscripciones en esta ciudad en la LIBRERIA DE ANTONIO SINTES, NUEVA, 23

La Ilustracion Española

Y AMERICANA

AÑO XXVI

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

NOTA.—Los Sres. Suscritores á La Ilustracion Española tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

AÑO XLI

Es el periódico de modas para Señoritas y Niños de ambos sexos que, por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones que publica en sus cuatro ediciones, mayores servicios presta en las familias.

Las Señoritas que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á dicho periódico, pueden pedir un número de muestra y prospecto gratis á la Administracion, Carretas, 12, pral.º Madrid.

Se admiten suscripciones á ambos periódicos en la Administracion de EL LIBERAL y en la libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

Verificada sin efecto la segunda subasta de la balandra «Joven Isabel,» y del laud «Joven Vicenta,» se sacan á tercera licitacion por via de venta las dos embarcaciones juntas con todos sus aparejos, velamen, jarcias, amarras y demas pertenencias detalladas en una relacion que para en poder del pregonero público de Ciudadela de esta Isla. Dicha licitacion tendrá lugar el dia 27 del corriente en el muelle del puerto de dicha ciudad, y en ella se admitirán posturas que no bajen de 230 duros por los dos espresados buques.

El glosadó

Glosas novas y vellas dedicadas á la gent del camp, per un glosadó desconegut.

Glosa 1.ª

SOBRE LAS PESTES DE MENORCA Se vende á 2 céntimos ejemplar en la imprenta y redaccion de EL LIBERAL.

SE PIGOTA

Glosas

DE N

TONI PONS Y PONS

CASULÁ DE TORRET-NOU

Véndense á cuatro céntimos de escudo el ejemplar en esta imprenta, y en la Administracion de EL LIBERAL, Nueva, 24.

OBRAS

DE JUAN Y ANTONIO RAMIS

Las personas que tengan algunas de ellas y deseen desprenderse, se servirán pasar nota de sus títulos y proposicion de precios á la Administracion de EL LIBERAL. 2-1

TEATRO.

Gran funcion para el jueves 23

Primera representacion del drama de espectáculo

SANTA EULALIA

Ó LA HERCINA DE BARCELONA

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.